



Clase de proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	Madeleyne Camacho Ramirez
Demandado	Freddy Alexander Rodriguez Jimenez
Radicación	500013110003 2018 00502 00
Asunto	Aprueba liquidación de costas
Fecha de la providencia	Nueve (9) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Se aprueba la anterior liquidación de costas, como quiera que se encuentra ajustada a los lineamientos de los artículos 366 y 446 del Código General del Proceso y no fue objetada en forma oportuna.

NOTIFIQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VLANECIA
Juez

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

La presente providencia se notifica por ESTADO No 118
del **10 OCT 2019**

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria